

Educación financiera e ingreso en Hermosillo, Sonora: Un estudio con perspectiva de género

Financial education and income in Hermosillo, State of Sonora: A gender perspective research.

Erika Olivas Valdez¹

Esthela Carrillo Cisneros²

Emma Vanessa Casas Medina³

Luis Enrique Ibarra Morales⁴

Recibido: 11/05/2023

Revisado: 05/06/2023

Aceptado: 29/06/2023

REVISTA RELAYN, Micro y pequeña empresa en Latinoamérica

Disponible en: <https://iquatroeditores.org/revista/index.php/relayn/index>

<https://doi.org/10.46990/relayn.2023.7.4.1132>



Resumen

El objetivo de la presente investigación fue medir la educación financiera de los hermosillenses con una perspectiva de género y explicar su impacto sobre el ingreso personal, usando este último como indicador del bienestar económico en un modelo econométrico para proponer opciones de mejora en la educación financiera y bienestar económico de la mujer. Para ello, se realizó un trabajo de campo con el que se obtuvo una base de 467 datos, donde se encontró que el nivel de educación financiera en la mujer es menor, además de que el ingreso depende del nivel de educación financiera y, por ende, el ingreso de la mujer es menor al del hombre.

Palabras clave

Bienestar económico, ingreso, educación e inclusión financiera

Abstract

The objective of this research was to measure the financial education of people from Hermosillo through a perspective of gender and explaining its impact on personal income, using the aforementioned as an indicator of economic well-being in an econometric model to propose options for improving financial education and economic well-being for women. To do so, field work was performed where a database of 467 elements was obtained. Findings show that the level of financial education in women is lower, and in addition, their income depends on the level of financial education. As a result, women's income is lower than that of men.

Keywords

Economic well-being, income, education and financial inclusion

Introducción

Fomentar la educación financiera por medio de una mayor inclusión, según Lo Prete (2013, citado en Mungaray et al., 2021), mejorará el bienestar y disminuirá el nivel de desigualdad entre la población de un país. Contrario a lo anterior, la falta de educación financiera o la falta de información sobre las ventajas de los servicios financieros puede derivar en la autoexclusión (PNUD, 2020, 55).

Diversos estudios han identificado diferencias en los niveles de penetración de servicios financieros con base en características individuales, sociales, demográficas, geográficas y económicas; por lo que, en este caso, se aborda desde la perspectiva de género, ya que el sexo de las personas también define en qué medida se participa en el sector financiero y, por ende, propicia el impacto en el desarrollo económico local.

Acotando entonces la inclusión financiera de las mujeres, no es sólo deseable desde el punto de vista de la dignidad de la mujer, su desarrollo, sino también desde las externalidades positivas que implica para las economías, estimándose que de cerrarse la brecha de género mundial se generarían 40 mil millones de dólares de ingresos adicionales (United Nations Foundation & Mellon, 2018, 9).

No obstante, la educación financiera de los mexicanos -de acuerdo con las estadísticas más recientes, publicadas mediante los resultados de las Encuestas Nacionales de Inclusión Financiera (ENIF) de las ediciones 2015 al 2021 del Inegi- muestran que los mexicanos aún carecen de conocimiento y habilidades en este tema (Olivas, 2023).

Estos mismos resultados sólo permiten analizar la situación que se presenta en el ámbito nacional y por ciertas regiones. Por lo anterior, el objetivo de esta investigación es calcular el índice de educación financiera para la ciudad de Hermosillo, Sonora, identificando entre mujeres y hombres el nivel de educación, para después construir un modelo de determinación del ingreso con base en la educación financiera y, finalmente, simular diversos escenarios con los resultados del modelo.

Después del logro de estos objetivos y comprobar las hipótesis, se propone aplicar estrategias que mejoren el nivel de bienestar económico de los hermosillenses por medio de aumentar su nivel de educación financiera, especialmente de las mujeres, ya que este estudio arrojó que las féminas cuentan con un nivel de educación financiera más bajo que los hombres hermosillenses y, por tanto, un ingreso menor.

Revisión de la literatura

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) definió la educación financiera en 2005 como “el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y pro-

ductos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar” (OCDE, 2005; Banco del Bienestar, 2016).

Sin embargo, la educación financiera puede ser definida, considerando el entorno de las organizaciones y la economía general de un país, como lo hace la Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión de México, al definirla como “el entendimiento y adquisición de habilidades sobre el uso de productos financieros con la finalidad de tomar decisiones informadas, comprendiendo las consecuencias y riesgos que conllevan. Esta es reconocida globalmente como una habilidad esencial para la vida y contribuye a que los países tengan un crecimiento más inclusivo y economías más resilientes” (INCYTU, 2018, 2).

La inclusión financiera es definida por el Banco Mundial (2014) como un proceso por el cual se puede mejorar la habilidad y la oportunidad de las personas en situación de desventaja (desigualdad o pobreza) para que puedan participar en diferentes ámbitos de la sociedad. Se dará inclusión al acceder a la educación financiera y al sistema financiero, ya que permite resaltar la participación de cualquier consumidor sin ningún tipo de discriminación al núcleo social al que pertenece (Mungaray, González & Osorio, 2021, 3).

El crecimiento nacional en materia financiera se ha dado, principalmente, por los distintos programas gubernamentales y privados en los que se invita al ciudadano a tener el hábito del ahorro, la inversión y la buena distribución de sus gastos (Domínguez, 2017). Pero la falta de conocimientos financieros básicos inhibe la habilidad de aplicarlos, conlleva a que las personas utilicen métodos informales de ahorro y crédito e incluso esquemas que pueden representar un riesgo para su patrimonio. Lo anterior implica costos más elevados y la imposibilidad de ser atendidos por la autoridad competente, cuando se presente algún problema (INCYTU, 2018).

Al respecto, 56.9 % de los hogares (20.9 millones) tienen algún tipo de deuda, ya sea hipotecaria (4.2 millones) o no hipotecaria como tarjeta de crédito, créditos de nómina o personales, préstamos, etc. (19.7 millones de hogares). Del valor total de la deuda de los hogares, 55.4 % corresponde a deuda hipotecaria, 11.5 % a tarjeta de crédito, 9.3 % a vehículos, 8.4 % a crédito de nómina o personal y 15.4% a otras deudas (Inegi, 2021).

El hecho de que cerca de 57 % del total de la población mexicana tenga algún tipo de deuda, mientras que sólo 22 % realiza registro de sus gastos y 52 % considera que el ingreso mensual que recibió no fue suficiente para cubrir sus gastos durante el último año de acuerdo con la ENIF (Inegi, 2021), hace reflexionar sobre la necesidad e importancia de que en México se mejore la educación financiera para lograr mayor bienestar económico.

López (2021) señala que las mujeres enfrentan condiciones desiguales de trabajo, tienen menos oportunidades para educarse que los hombres, menos posibilidades de tener un empleo formal, poseen menos activos y, generalmente, no son dueñas de sus tierras o propiedades; estos factores crean barreras para el acceso a los servicios y productos financieros. Si bien cada vez más mujeres abren cuentas bancarias en México, todavía existe una brecha de género de 7 puntos porcentuales que no ha variado desde 2013 (López, 2021, 1).

Asimismo, el Banco Mundial (2018, citado en López, 2021), señala que el origen de la brecha de género en inclusión financiera se puede encontrar en la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en los factores sociales y culturales, y en las leyes y regulaciones que imponen barreras adicionales a la capacidad de las mujeres para, incluso, abrir una cuenta bancaria (López, 2021, 2).

En contexto, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por medio del artículo 5 fracción IV, define la igualdad de género como la situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. A la vez, aborda la perspectiva de género que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten valorar la discriminación, identificar, cuestionar la desigualdad y exclusión de las mujeres, reconociendo acciones sobre los factores de género para propiciar cambios que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Por otro lado, los resultados de la ENIF publicada por el Inegi sólo se presentan en el ámbito nacional y por seis regiones; noroeste, noroeste, occidente y bajío, Ciudad de México, centro sur y oriente, y sur. Es decir, no existe un análisis que identifique datos para una ciudad en particular, como el caso de Hermosillo. En cuanto a género, la ENIF muestra datos sobre acceso e inclusión financiera para mujeres y hombres, pero estos resultados no incluyen un índice de educación financiera. Por ello, en esta investigación, se calculó un índice de educación financiera, diferenciando los resultados entre hombre y mujer para el caso de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación, se sometió a comprobación dos hipótesis nulas (H01 y H02), las cuales se presentan a continuación.

- H01: El ingreso económico es mayor en la medida que sea mayor la educación financiera de las personas.
- H02: El ingreso económico de la mujer es menor debido a un nivel de educación financiera menor al del hombre.

Para poder comprobar este tipo de hipótesis, es necesario la construcción de un índice de educación financiera, correr un modelo econométrico que muestre la determinación del ingreso en función del nivel de educación financiera y utilizar una variable dicotómica para el género, donde 0 = hombre y 1 = mujer. De forma simplificada, la expresión algebraica que muestra el planteamiento anterior sería:

$$Y_i = B_0 + B_1 * IEF + B_2 * VDG + U$$

Donde Y_i = Ingreso promedio mensual, IEF es el índice de educación financiera, VDG es la variable dicotómica para el género y U representa a todas las demás variables que pueden explicar el ingreso.

En este sentido, para aceptar la primera hipótesis nula (H_01), es necesario que se cumpla la siguiente condición estadística: el valor del coeficiente B_1 debe ser mayor a cero o un valor numérico positivo. Esta condición garantiza que el ingreso aumentará cuando el nivel de educación financiera aumenta, y viceversa. La proporción en que aumente o disminuya el ingreso dependerá del valor que arroje el coeficiente B_1 del modelo econométrico.

En el caso de la segunda hipótesis nula (H_02), es necesario que se cumpla la siguiente condición estadística: el valor del coeficiente B_2 debe ser menor a cero o un valor numérico negativo. El valor del coeficiente garantizará que el ingreso disminuya, cuando la persona es mujer.

Para este estudio, se utilizó un muestreo aleatorio no estadístico por medio de la aplicación en línea de un cuestionario dirigido a personas mayores de edad, que tuvieran un trabajo o recursos económicos que administrar. La aplicación se hizo de dos formas: presencial (usando tableta electrónica del encuestador) y virtual, contactando a personas que cumplieran con las características de la muestra por diferentes medios electrónicos. Para garantizar la validez de los datos, el tamaño de la muestra debía ser mayor a 400 debido a que es una muestra no estadística, se aprobó la estructura del cuestionario y sus respuestas mediante el indicador alfa de Cronbach. En cuanto al género, se tiene una distribución casi equitativa entre la población encuestada, ya que 51 % son hombres y 49 % mujeres de una muestra de 467 personas.

Para la construcción y el cálculo del índice de educación financiera, se consideraron los siguientes criterios: conocimientos, capacidad y habilidad de las personas en los temas de ahorro, planeación financiera (seguros) y financiamiento. En este sentido, por medio de la encuesta, se autoevaluó a las personas en estos criterios y se sumaron los puntajes para la construcción personal de cada índice de educación financiera.

Tomando como referencia la investigación nacional, realizada por Mungaray en 2021, donde el ingreso depende de diversas variables, no sólo del índice de educación financiera (Mungaray et al., 2021), se de-

sarrolló y utilizó el siguiente modelo para determinar el ingreso promedio mensual de una persona que vive en Hermosillo:

$$Y_i = B_0 + B_1 \cdot IEF + B_2 \cdot E + B_3 \cdot VCG + VDE + U + e$$

Donde:

Y_i = ingreso personal, IEF = índice de educación financiera, E = nivel de estudios, VDG = variable de control dicotómica para género, VDE = variable de control dicotómica para edad, U = variables no observadas, B_0 = constante, $B_1, 2, 3$ = coeficientes de cada variable independiente, e = errores.

Los datos del índice de educación financiera, ingreso promedio mensual, género y edad, corresponden a 467 personas encuestadas. A continuación, se muestran las medias estadísticas de las variables que se incorporaron en el modelo.

Tabla 5.1

Valores descriptivos (medias) para variables incorporadas en el modelo

| Variable | N | Mínimo | Máximo | Media | Desviación |
|-----------------|-----|--------|--------|----------|------------|
| Ingreso | 467 | 3 000 | 20 000 | 9 895.07 | 5 676.897 |
| ICF | 467 | 0 | 18 | 10.69 | 3.729 |
| Estudios | 467 | 6 | 18 | 13.65 | 3.189 |
| Sexo | 467 | 0 | 1 | 0.52 | 0.500 |
| Edad | 467 | 0 | 1 | 0.51 | 0.500 |

Antes de correr el modelo, se realizó una serie de pruebas y análisis estadístico a los datos utilizados para garantizar que el modelo es válido. Después se procedió a determinar la mejor opción de modelo de acuerdo con las variables que se consideraron en el estudio; es decir, se utilizó el método de escalas para que el mismo programa SPSS evaluará qué variables se pueden incorporar al modelo y cuál de las opciones es la más robusta, como se observa en la Tabla 5.2.

Tabla 5.2

Método de escalas para seleccionar modelo que determina el ingreso

| Resumen del modelo | | | | |
|---|----------|-------------------|----------------------------|--|
| Modelo | R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | Error estándar de la estimación |
| 1 | 0.541a | 0.293 | 0.291 | 4 778.826 |
| 2 | 0.597b | 0.356 | 0.353 | 4 565.294 |
| 3 | 0.626c | 0.391 | 0.387 | 4 443.291 |
| 4 | 0.636d | 0.404 | 0.399 | 4 401.327 |
| a. Predictores: (constante), ICF. | | | | |
| b. Predictores: (constante), ICF, estudios. | | | | |
| c. Predictores: (constante), ICF, estudios, edad. | | | | |
| d. Predictores: (constante), ICF, estudios, edad, sexo. | | | | |
| e. Variable dependiente: ingreso. | | | | |

De acuerdo con el resultado del método de escalas, el modelo 4 resultó ser el más conveniente, ya que explica en mayor medida al ingreso (variable dependiente) a partir de cuatro variables independientes: índice de educación financiera (ICF), nivel de estudio, edad y sexo.

Tabla 5.3

Modelo seleccionado para la determinación del ingreso

| Variables entradas/eliminadas | | | |
|--|--|-----------------------------|---------------|
| Modelo | Variables entradas | Variables eliminadas | Método |
| 1 | Edad, ICF, Sexo, Estudios ^b | | Introducir |
| a. Variable dependiente: ingreso. | | | |
| b. Todas las variables solicitadas introducidas. | | | |

Teniendo clara la forma del modelo y la información estadística necesaria para su desarrollo, se procedió a correr un modelo de regresión lineal múltiple, ya que como se recordará se espera encontrar una relación positiva, directamente proporcional entre el ingreso y la educación financiera, así como una relación inversa entre el ingreso y el hecho de ser mujer.

Resultados

A partir de la selección del modelo para la determinación del ingreso, se procedió a correr el modelo por medio de una regresión lineal, introduciendo las variables independientes previamente seleccionadas; los resul-

tados fueron los siguientes: una R aceptable y una R cuadrada de 0.404, que indica que las variables en conjunto explican la determinación del ingreso en 40 %, lo cual es significativo, ya que esperamos que el ingreso sea determinado por múltiples factores, no solamente por el nivel de educación financiera.

Tabla 5.4
Resumen del modelo de determinación del ingreso

| Modelo | R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | Error estándar de la estimación |
|---|--------|------------|---------------------|---------------------------------|
| 1 | 0.636a | 0.404 | 0.399 | 4 401.327 |
| a. Predictores: (constante), edad, ICF, sexo, estudios. | | | | |
| b. Variable dependiente: ingreso. | | | | |

Esto da una respuesta parcial a una de las preguntas de investigación. El ingreso o bienestar económico de las personas en Hermosillo depende de su nivel de educación financiera, principalmente.

Al realizar el análisis de los coeficientes de las variables independientes de la tabla 5, se encontró que la beta (B1) del modelo algebraico es mayor o diferente a cero con valor positivo (663.8). Lo que significa que se cumple la premisa de que, a mayor educación financiera, se tendrá mayor ingreso. Por ello, se puede afirmar que se acepta la hipótesis nula (H01) de esta investigación.

Tabla 5.5
Análisis y prueba de colinealidad de coeficientes de las variables

| Modelo | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes estandarizados | | Sig. | Estadísticas de colinealidad | |
|-----------------------------------|--------------------------------|-------------|-----------------------------|--------|-------|------------------------------|-------|
| | B | Desv. Error | Beta | | | Tolerancia | VIF |
| 1 | (Constante) | —5 076.556 | 1 067.825 | — | 0.000 | — | — |
| | ICF | 663.816 | 57.532 | 0.436 | 0.000 | 0.903 | 1.107 |
| | Estudios | 542.060 | 68.612 | 0.304 | 0.000 | 0.868 | 1.152 |
| | Sexo | —1 288.854 | 410.229 | —0.114 | 0.002 | 0.988 | 1013 |
| | Edad | 2 254.743 | 419.869 | 0.199 | 0.000 | 0.942 | 1.062 |
| a. Variable dependiente: ingreso. | | | | | | | |

A mayor nivel de estudios y edad de una persona, de acuerdo con los resultados de este modelo de investigación, mejorará su ingreso. Es decir, por cada año adicional de estudios, en promedio el ingreso de la persona aumentará en 542 pesos mensuales, lo cual es un resultado esperado. Lo mismo sucede con la edad, ya que una persona madura con mayor historial laboral cuenta con mayores ingresos económicos. El valor de la

beta3 (sexo) nos ofrece información con perspectiva de género, ya que los resultados indican que si la persona es mujer, el ingreso será menor que el de un hombre en $-1\ 288.8$ pesos, las mujeres obtienen menores ingresos probablemente, porque cuentan con menor educación financiera, con lo que se comprueba y acepta la hipótesis nula H02..

Tabla 5.6

Simulación de valores esperados de ingreso promedio mensual para hombres

| Variable | Nivel bajo | Nivel alto |
|--|-------------|-------------|
| Índice de educación financiera | 4.5 | 14.9 |
| Nivel de estudios | 6* | 16** |
| Hombre | 0 | 0 |
| Persona de edad madura | 1 | 1 |
| Ingreso promedio mensual esperado | \$ 3 417.10 | \$15 740.00 |

Valor promedio (media) usados como nivel bajo y nivel alto del IEF.

*Primaria y **Universidad.

Sexo y edad son variables dicotómicas.

Para explicar de una forma más práctica los resultados de este modelo, se plantean dos escenarios para dos personas (hombre y mujer), una con nivel de educación financiera y nivel de estudios bajo, y otra situación donde la persona cuente con alto nivel de educación financiera y estudios.

Como se puede observar en la tabla 6 y de acuerdo con los valores de los coeficientes del modelo planteado en este estudio, el ingreso de una persona con altos niveles de educación financiera y con estudios universitarios (\$15 740.00) superará en más de cuatro veces al ingreso promedio mensual de una persona con bajos niveles de educación financiera y estudios (\$3 417.10).

Al realizar el mismo ejercicio, pero considerando que la persona es mujer, el resultado es el siguiente.

Tabla 5.7

Simulación de valores esperados de ingreso promedio mensual para mujeres

| Variable | Nivel bajo | Nivel alto |
|--|-------------|-------------|
| Índice de educación financiera | 4.5 | 14.9 |
| Nivel de estudios | 6* | 16** |
| Mujer | 1 | 1 |
| Persona de edad madura | 1 | 1 |
| Ingreso promedio mensual esperado | \$ 2 128.20 | \$14 451.70 |

Valor promedio (media) usados como nivel bajo y nivel alto del IEF.

*Primaria y **Universidad.

Sexo y edad son variables dicotómicas.

En ambos casos, independientemente del nivel de educación financiera (alto o bajo), ser mujer implica tener menor ingreso promedio que un hombre de acuerdo con los resultados de este estudio.

Para mujeres con altos niveles estudios, resulta difícil creer que el ingreso personal pueda depender del género, pero es importante mencionar que los resultados del modelo corresponden a la situación actual en Hermosillo, la cual, a su vez, coincide con estudios de género nacionales, que muestran las diferencias de género en diversos ámbitos, como es el caso del ingreso.

Lo importante es tomar como referencia estos resultados para plantear propuestas o sugerencias que coadyuven al desarrollo de la educación financiera de las mujeres y, por ende, al bienestar económico de toda la población. Por ello, a continuación, se hace una serie de conclusiones y sugerencias al respecto.

Discusión

Los resultados muestran una similitud entre este estudio local y la situación nacional que se reporta en investigaciones publicadas, como la de López (2021), donde se señala que son las mujeres quienes tienen menos productos financieros y que existe una brecha de género en la inclusión financiera de México. También la brecha de género se expresa en los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), donde se expresa que los hombres poseen un mayor grado de conocimientos de aspectos financieros y comportamientos tendientes al bienestar financiero. Además, la alfabetización financiera tiende a ser mayor conforme aumenta el nivel de ingreso mensual (Inegi, 2018).

Esta investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, por lo que se sugiere un análisis cualitativo que identifique las razones y causas por las que la mujer cuenta con menor educación financiera y, por ende, con menor ingreso. Este enfoque cualitativo puede ayudar a identificar otros factores sociales e incluso emocionales o psicológicos que están relacionados con el hecho de que la mujer tenga menos educación financiera, y así obtener más información que permita realizar una propuesta más integral.

Obviamente, esta investigación es un estudio transversal, que arroja resultados de acuerdo con la temporalidad con la que se desarrolló el trabajo de campo, la obtención de información primaria y exclusivamente para una población, pero se puede utilizar como referencia para futuros estudios enfocados en otras ciudades, o para seguir analizando la educación financiera y actualizar los resultados con esta metodología con el paso del tiempo.

Conclusiones

Las universidades de México ofrecen programas educativos de licenciatura y posgrados, donde se contemplan asignaturas relacionadas con temas financieros, pero al parecer el enfoque con el que se ofrecen no es tan práctico como se esperaría, ya que este estudio en el plano local indica que la población en general todavía carece de conocimiento y habilidades al respecto. En este sentido, se recomienda que las instituciones educativas ofrezcan cursos prácticos en materia de finanzas personales e incluso con un enfoque de género.

La educación financiera puede ser impulsada por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de los programas educativos de los centros de estudio. Es decir, los programas educativos deberán ser lo suficientemente flexibles por medio de las secuencias didácticas de las materias que se imparten para que los docentes sean capaces de incorporar temas nuevos para la población, que en otros países ya es un tema recurrente y que mediante el uso de las TIC se puede facilitar su difusión y comprensión.

Aunque se asume, de acuerdo con los resultados de la presente investigación, que los estudiantes que llegan a las universidades deben contar con mayor educación financiera que las personas con menor nivel de estudio, se sugiere que las instituciones educativas ofrezcan cursos de educación continua o de vinculación, enfocados en la enseñanza práctica de finanzas personales a la población en general, sin importar su nivel de estudios. Obviamente, hay que hacer un énfasis en las convocatorias para atraer preferentemente a mujeres a estos cursos, quienes necesitan más este tipo de contenido y habilidades.

En el caso del estado de Sonora, existen institutos u organizaciones que tienen como objetivo apoyar a mujeres vulnerables, de tal forma que se les recomienda la impartición de cursos con una temática que mejore la educación financiera y coadyuve al proceso de inclusión financiera.

Finalmente, la inclusión y la educación financiera desde condiciones de género y agenda 2030, por medio de entender necesidades de perfiles específicos y cambios socioculturales, propician oportunidades para las mujeres de impulsar ingresos y capacidades de mayor autonomía, favoreciendo la igualdad de oportunidades que inciden para bien en el desarrollo económico familiar, social y de su localidad, considerando lo planteado en el objetivo de desarrollo sostenible 5: igualdad de género.

Referencias

- Ashoka México (2015). Tendencias de innovación social en educación financiera. Mejores prácticas globales y recomendaciones para México. <https://creditoreal.com.mx/wp-content/uploads/2021/09/TENDENCIAS-DE-INNOVACION-SOCIAL-EN-EDUCACION-FINANCIERA.pdf>.
- Banco del Bienestar (2016). Definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2023a). Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>.
- _____ (2023b). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>.
- Domínguez, F. (2017). México mejora en educación financiera, pero no lo suficiente. Revista Forbes. <https://www.forbes.com.mx/mexico-mejora-en-educacion-financiera-pero-no-lo-suficiente/>.
- Hernández, A. (2021). Brecha de género tecnológica en la educación financiera universitaria en México. Revista Venezolana de Gerencia. <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223004/29066223004.pdf>.
- INCYTU (2018). Educación financiera en México. Revista INCYTU, 018. http://www.foroconsultivo.org.mx/INCYTU/documentos/Completa/INCYTU_18-018.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2021). Encuesta nacional sobre las finanzas de los hogares (ENIF) 2021. Comunicado de prensa sobre resultados de ENFIH. 5 de noviembre de 2021. <https://www.INEGI.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ENFIHINEGI.pdf>.
- _____ (2018). Encuesta nacional sobre las finanzas de los hogares (ENIF, 2018). <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2015/>.
- López, P. (2021). La brecha de género en la inclusión financiera en México. Documento de trabajo 09/2021. Centro de Estudios Espinoza. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2021/11/09-López-Rodríguez-2021.pdf>.
- Mungaray, A., González, N., & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 52(205). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.205.69709>.
- Olivas, E. (2023). Educación financiera: un análisis para la ciudad de Hermosillo, Sonora. Revista Enfoques, 1(1).
- Peña, C. (2022). Educación financiera en el nivel medio superior en México. Revista Vinculategica EFAN. <https://orcid.org/0000-0001-5181-5275>.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). Los servicios financieros en México con perspectiva de género: avances y áreas de oportunidad. <https://www.undp.org/es/mexico/publications/los-servicios-financieros-enm%C3%A9xico-con-perspectiva-de-g%C3%A9nero-avances-y-%C3%A1reas-de-oportunidad>.
- Robles, A. (2022). Educación financiera en las micro y pequeñas empresas de Latinoamérica (tomo II). México: McGraw Hill.
- Salazar, J., Rodríguez, C., & Jaramillo, J. (2017). Inclusión financiera y cohesión social en los municipios de México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 12(3). <https://doi.org/10.21919/remef.v12i3.96>.
- United Nations Foundation & Mellon, B. (2018). Powering Potential Increasing Women's Access to Financial Products and Services. NY: The Bank of New York Mellon Corp. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/powering-potential.pdf>.

Sobre los autores

- ¹ Profesora e investigadora de la Universidad Estatal de Sonora, México, ORCID: 0000-0002-6631-3160
- ² Profesora e investigadora de la Universidad Estatal de Sonora, México, ORCID: 0000-0002-5401-9394
- ³ Profesora e investigadora de la Universidad Estatal de Sonora, México, ORCID: 0000-0002-3526-9902
- ⁴ Profesor e investigador de la Universidad Estatal de Sonora, México, ORCID: 0000-0001-8804-3934



iQU4TRO EDITORES

En colaboración con:

